



Concello de Noia

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (ANEXO V) DEL SERVICIO “ATENCIÓN PSICOLÓGICA A FAMILIAS DO SAT”, CORRESPONDIENTE A CRITERIOS SUBJETIVOS.

Vista la propuesta recibida por SOMOS ENREDOS, S.L., del procedimiento para la adjudicación del contrato del servicio “ATENCIÓN PSICOLÓGICA A FAMILIAS DEL SAT” se emite este informe, que se puntúa de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas.

Cláusula 16 contenido de las proposiciones 2. -Sobre B -. ARCHIVO 2
Documentación relativa a la valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, según lo establecido en el ANEXO V de este pliego.

CRITERIOS SUBJETIVOS (25 puntos)

PROYECTO TÉCNICO A APLICAR. 25 PUNTOS

a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del Servicio. 20 puntos

Medios Materiales y Técnicos. 2 puntos

La entidad licitadora no presenta medios materiales y técnicos a aplicar.
Se le adjudican **0 puntos**.

Medios Humanos. 10 puntos

La titulación exigida por la licitación concuerda con la propuesta por la entidad licitadora.

- Titulación en Grado en psicología por la Universidad de Santiago de Compostela, especialidad en psicología clínica.

Se adjudican **2 puntos**

- Curso universitario de especialización en trastornos emocionales en servicios de atención temprana, 150 horas.

Se adjudica **0,5 puntos**

Nota: pendiente cotejar documentación justificativa de esta información

Descripción de Procesos y Procedimientos. 5 puntos

- En la propuesta presentada por la entidad licitadora aparece un apartado titulado “metodología” en el que no describe procesos ni procedimientos de intervención. Expone una generalización del servicio de atención temprana sin la especificidad del servicio de atención psicológica a familias.

Se adjudican **0 puntos**





Concello de Noia

- Por las actividades relacionadas en el apartado que la empresa licitadora titula "propuestas de actividades a desarrollar"

Se adjudican **2 puntos**

Control, supervisión y Seguimiento de los servicios. 3 puntos

- La entidad licitadora en su propuesta refiere "informe de cada visita que curse con las personas usuarias, con las indicaciones y evoluciones en cada consulta. Con la finalidad de tener un histórico de las consultas realizadas". No refleja todo lo que se pide para la valoración técnica: "entrega de encuestas de satisfacción, informes de valoración, intervención y evaluación, memorias, informes de mejoras..."

Se le adjudican **0,5 puntos**

b) Coordinación con el Ayuntamiento. 5 puntos

El proyecto presentado no refiere protocolo de coordinación ni procedimiento a seguir con la rigurosidad exigida en el Pliego. *"Es fundamental la incorporación del/a profesional de la entidad licitadora como miembro del equipo del servicio y contar con disponibilidad para la coordinación interna y externa que el servicio requiere. Las entidades licitadoras explicitarán en sus propuestas el planteamiento referente al protocolo de coordinación con el servicio de atención temprana (SAT) del Concello de Noia, describiendo el procedimiento a seguir para una atención integral de las personas usuarias, con entregas de informes de evaluación, traslado de incidencias, elaboración de memorias, informes de mejoras, traslados de entrevistas y cuestionarios realizados a los usuarios etc..."*. Refiere una generalización no concreta en cuanto a protocolo. Sí refiere elaboración de memoria e informes de mejora.

Se le adjudica **1 punto**.

PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA CRITERIOS SUBJETIVOS (25 PUNTOS)

a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del servicio

- Medios materiales y técnicos. 0 puntos
- Medios Humanos: 2,5 puntos
- Descripción de procesos y procedimientos: 2 puntos
- Control, supervisión y seguimiento de los servicios: 0,5 puntos

b) Coordinación con el ayuntamiento: 1 punto

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA CRITERIOS SUBJETIVOS: 6 PUNTOS

